

**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2010**  
**PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS**  
 (MILES DE PESOS)

FECHA **11/10/2010**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: <b>UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ</b>	
NOMBRE DEL FONDO: <b>FONDO DE APOYO PARA REFORMAS ESTRUCTURALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2010</b>	EJERCICIO <b>2010</b>

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: **Proyecto de Saneamiento del Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes 2010**  
 OBJETIVO GENERAL: **Disminuir el flujo de egresos a cargo de la Institución para el pago de pensiones y prestaciones contingentes y por ende el déficit actuarial.**

PROYECTOS PARTICULARES				TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2010				2011	MONTO POR EJERCER	
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2011		
1	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y prestaciones contingentes y Reduccion de la presión financiera con cargo al presupuesto de egresos generada por el pago de pensiones y prestaciones contingentes.	Reducir en el largo plazo hasta en 100% el déficit actuarial. Con un apoyo de \$30,000,000.00	71%	21,218,000.00	0.00	0.00	18,012,000.00		3,206,000.00	
2									0.00	
3									0.00	
4									0.00	
5									0.00	
6									0.00	
7									0.00	
8									0.00	
9									0.00	
10									0.00	
11									0.00	
12									0.00	
13									0.00	
<b>TOTAL</b>					21,218,000.00	0.00%	0.00%	18,012,000.00	0.00%	3,206,000.00
					100.00%	0.00%	0.00%	84.89%	0.00%	15.11%

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**

CON ESTE FORMATO SE DA CUMPLIMIENTO AL No OFICIO: 500/2009/015 DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2010

Lic. Ricardo Duarte Jaquez  
 TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

Mtro. Javier Sanchez Carlos  
 RECTOR

Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL IES

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASE) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE CONCORDAR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.